

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación de la obra para la canalización subterránea y despliegue de Fibra Óptica Fase VIII

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 21 de septiembre, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que TEMON, empresa a la que se le solicitó la documentación acreditativa según la estipulación 16º del Pliego de Cláusulas Administrativas, lo ha remitido en tiempo y forma.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por lo tanto, atendiendo a la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, y teniendo en cuenta que la adjudicación de un lote no excluye al otro, se propone como persona adjudicataria a la empresa **Montajes Temon, S.L.** por el siguiente importe:

- **LOTE 1:** Obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de fibra óptica entre las localidades de Burguete y Roncesvalles, por un importe que asciende a **60.720,93€ (sesenta mil setecientos veinte euros con noventa y tres céntimos)** (IVA no incluido).
- **LOTE 2:** Obras referentes al despliegue de canalizaciones y tendido de fibra óptica entre la localidad de Leitza y el inicio de la LABT a CT Leitza, por un importe que asciende a **81.863,91€ (ochenta y un mil ochocientos sesenta y tres euros con noventa y un céntimos)** (IVA no incluido).

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a día 21 de septiembre de 2020, se da por finalizado el acto.

Firma la Mesa de Contratación

D^a. Ainhoa Remírez Mayayo
Jefa de Área de Infraestructuras de Telecomunicación

D^a. Arantza Apeceche Vicente
Técnica Área de Dirección Financiera y Servicios Generales

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos